

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

La estadística de asistencias de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participan

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 27 VEINTISIETE		FECHA: 09 DE JULIO DEL 2020	
NOMBRE	NÚMERO DE SESIÓN	ASISTENCIA	Iniciativas/dictámenes/propuestas de reglamentos
PEDRO HARO OCAMPO	27	SI	3
GLORIA ISABEL MOYA		SI	0
GODOY JIMENEZ GERARDO		SI	0
GONZALEZ VELEZ JESUS		SI	0
JARA YAÑEZ MOSES		SI	0
RAMIREZ MARTINEZ ADOLFO		SI	0
RENTERIA GARCIA TERESA		SI	0
SANCHEZ DE LA MORA FRANCISCO		SI	0
SANCHEZ MARTINEZ MARIA ESTHER		SI	0
SANDOVAL GONZALEZ MARICELA		SI	0
SANDOVAL MORA JAVIER		SI	0



COMISIONES	iniciativa/dictámenes/propuestas de reglamentos
EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO	EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, DA A CONOCER AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE: EN LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL MUNICIPIO RESULTÓ BENEFICIADO DEL FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA (FOCOCI) 2020, CON LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO. (PRIMERA ETAPA), CON UNA INVERSIÓN DE \$10,000,000 (DIEZ MILLONES DE PESOS (10/000 M.N.)) POR LO QUE SOLICITA SE LE AUTORIZE A LA CELEBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS, OBJETO DE ESTE PROGRAMA, EN CONJUNTO CON EL SECRETARIO GENERAL, SINDICO, ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO (OBRAS PÚBLICAS), ERÓGAR LOS RECURSOS AL DESTINO DE LA OBRA. REALIZAR LAS RETENCIONES Y ENTEROS QUE CORRESPONDAN Y DEJAR EN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y FUENTE DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO CONTENIDAS EN EL CONVENIO, LAS PARTICIPACIONES ESTATALES CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO SOBRE NOMINA
EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO	EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, DA A CONOCER AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE FUE DEBIDAMENTE PROMULGADO Y PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DEL MES DE JULIO ACTUAL, EL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO
EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO	EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, DA A CONOCER AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE FUE DEBIDAMENTE PROMULGADO Y PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DEL MES DE JULIO ACTUAL, EL REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE VALORACIÓN Y DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO
TOTAL	3

Iniciativas/dictámenes/propuestas de reglamentos	PRESENTA	SENTIDO DEL VOTO	PUNTO DE ACUERDO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, DA A CONOCER AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE: EN LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL MUNICIPIO RESULTÓ BENEFICIADO DEL FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA (FOCOCI) 2020, CON LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO. (PRIMERA ETAPA), CON UNA INVERSIÓN DE \$10,000,000 (DIEZ MILLONES DE PESOS (10/000 M.N.)) POR LO QUE SOLICITA SE LE AUTORIZE A LA CELEBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS, OBJETO DE ESTE PROGRAMA, EN CONJUNTO CON EL SECRETARIO GENERAL, SINDICO, ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO (OBRAS PÚBLICAS), ERÓGAR LOS RECURSOS AL DESTINO DE LA OBRA. REALIZAR LAS RETENCIONES Y ENTEROS QUE CORRESPONDAN Y DEJAR EN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y FUENTE DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO CONTENIDAS EN EL CONVENIO, LAS PARTICIPACIONES ESTATALES CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO SOBRE NOMINA	PRESIDENTE MUNICIPAL	UNANIMIDAD DE VOTOS	745
EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, DA A CONOCER AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE FUE DEBIDAMENTE PROMULGADO Y PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DEL MES DE JULIO ACTUAL, EL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO	PRESIDENTE MUNICIPAL	UNANIMIDAD DE VOTOS	746
EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, DA A CONOCER AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE FUE DEBIDAMENTE PROMULGADO Y PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DEL MES DE JULIO ACTUAL, EL REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE VALORACIÓN Y DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO	PRESIDENTE MUNICIPAL	UNANIMIDAD DE VOTOS	747